

FERNANDO CAMPOS UBIARCO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
PRESENTE

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES I, II, III Y VIII; 13, 15, 16 Y 17 FRACCIONES I Y II, 18 FRACCIONES I, II, IV Y V, 19 FRACCIONES I, II, IV, VII, VIII Y X, 20, 22 Y 23 FRACCIÓN I, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 FRACCIONES XIV, XV Y XVII; 47 FRACCIONES IV, V Y VI; 80 FRACCIÓN I Y II Y LOS DEMÁS RELATIVOS DEL ESTATUTO VIGENTE.

CONVOCA

A LOS DELEGADOS PROPIETARIOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 14:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SUTUDEG CON DOMICILIO EN JUAN RUÍZ DE ALARCON No. 138, COL. AMERICANA, CP 44160, GUADALAJARA, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:


ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. ELECCIÓN DE DOS ESCRUTADORES DE LA ASAMBLEA GENERAL.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
6. INFORME DE LA COMISIÓN ELECTORAL
7. TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS ELECTOS EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019
8. REFORMA AL ESTATUTO DEL SUTUdeG
9. ASUNTOS VARIOS.


AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA, APROVECHAMOS LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

ATENTAMENTE

"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"
GUADALAJARA, JALISCO, A 25 DE JULIO DE 2019



JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL



ALBERTO SALAZAR VALENZUELA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Siendo las 15:00 horas del día 31 de julio de 2019, en las instalaciones que ocupa el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), ubicado en la calle Juan Ruíz de Alarcón No. 138, Col. Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco; dando cumplimiento a la convocatoria para la realización de la Asamblea General Extraordinaria del sindicato en mención emitida el día 25 de julio de 2019 por el Comité Ejecutivo del mismo sindicato y con fundamento en los artículos 11 fracciones I, II; 23 fracción IX; 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 45 fracciones IX y XIII; 46 fracciones XIV y XV; 47 fracciones IV, V y VI; 89 y los demás relativos del Estatuto vigente, se procedió a dar inicio a la misma, habiéndose registrado la asistencia de 118 Delegados, de los 137 miembros que integran la Asamblea General, por lo que es de certificarse el quórum legal requerido, declarándose formalmente instalada la Asamblea General.

Acto seguido, se procede a la elección de dos escrutadores, siendo los compañeros Eduardo Castro Beltrán, de la Esc. Preparatoria No. 11, y Eduardo Andrade Ramírez, de la Coordinación de Servicio Social.

A continuación, el Presidente, José de Jesús Becerra Santiago, pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día, de conformidad con la convocatoria expedida:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum legal.
3. Elección de dos escrutadores de la Asamblea General.
4. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea anterior.
6. Informe de la Comisión Electoral.
7. Toma de protesta de Delegados electos el día 28 de junio de 2019.
8. Reforma al Estatuto del SUTUdeG.
9. Asuntos Varios.

El Presidente, José de Jesús Becerra Santiago, somete a votación de la Asamblea General el orden del día, aprobándose por unanimidad.

César Andrade

Acto seguido, para el desahogo del punto número cinco del orden del día, *"Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea anterior"*, en uso de la voz, el Presidente de la mesa, José de Jesús Becerra Santiago, pone a votación de la Asamblea obviar la lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria, en virtud de ya haber sido publicada y ser de conocimiento de los Delegados su contenido. Lo cual se aprobó por unanimidad.

Dado que los delegados de la Asamblea tienen en su poder con antelación el contenido del acta anterior, que dio inicio el día 19 de diciembre de 2018 y fue clausurada el día 11 de junio de 2019, el Presidente somete a votación su aprobación, siendo ésta aprobada por unanimidad.

Luego de esto, la Comisión Electoral del SUTUdeG procede a desahogar el informe en voz de su presidente, el C. Juan Carlos Núñez Guerrero, respecto a la elección extraordinaria de Delegados de Representación Proporcional y Representantes Sindicales del SUTUdeG celebrada el pasado 28 de junio de 2019 según la convocatoria emitida para tal efecto.

Una vez finalizado el informe, se pone a consideración de la Asamblea General, aprobándose por unanimidad e inmediatamente se procede a la toma de protesta de los Delegados electos según lo estipula el punto número siete del orden del día.

Acto seguido el Presidente hace del conocimiento de los presentes que al incorporarse los Delegados a los que previamente se les tomo protesta, la Asamblea General se conforma por un total de 172 Delegados.

Posteriormente, ante un quórum de 148 Delegados de los 172 que conforman la Asamblea General y con la presencia de la totalidad de los miembros que integran el Comité Ejecutivo (9), cumpliendo así lo establecido en el Título XI, Capítulo I, Artículo 94 del Estatuto Sindical, en uso de la voz, el Presidente de la Asamblea, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago, procede a desahogar el punto número ocho del orden del día; *"Reforma al Estatuto del SUTUdeG"*, para lo cual relata una descripción general de los considerandos que la fundan y motivan, entre los que se destacan principalmente:

1. La elección de los directivos sindicales mediante el voto libre, universal, secreto y directo de los miembros del sindicato.
2. Garantizar la equidad de género en la composición del Comité Ejecutivo del sindicato.
3. Fomentar la participación de los trabajadores en los procesos de elección eliminando los obstáculos que pudieran inhibir o impedir su participación.

Posterior a lo anterior el Presidente procedió a dar lectura detallada respecto a la propuesta de reforma de cada uno de los articulados que se pretenden modificar del Estatuto.

Una vez concluidas la exposición de motivos y la lectura de la propuesta de modificación al Estatuto se puso a consideración de la Asamblea General, presentándose las siguientes cuestiones por parte de la Asamblea General:

- El Delegado Ernesto Rodríguez Salazar, de CUCEI, cuestiona en relación al personal que tiene derecho de voto para las elecciones del Comité Ejecutivo.
- El Delegado Fernando Cerda Esparza, de la Coordinación General de Servicios a Universitarios, pregunta si los jubilados tendrán derecho a voto.
- La Delegada Sandra Rico Solís, de la Esc. Preparatoria No. 2, felicita al Comité Ejecutivo por el logro histórico con la reforma respecto a la representación proporcional en razón de género.
- El Delegado Ricardo Mandujano, de Vicerrectoría, cuestiona en relación a los requisitos que deben cumplir los trabajadores para poder postularse como candidatos a delegados.

Las dudas anteriores fueron atendidas y desahogadas en el pleno de la Asamblea.

Ernesto Rodríguez Salazar

De esta manera, haciendo uso de la voz, el Presidente José de Jesús Becerra Santiago, somete a votación de la Asamblea General la propuesta de modificación al Estatuto del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, aprobándose por unanimidad; habiéndose contabilizado por parte de los Escrutadores un total de 148 votos de los 172 que integran la Asamblea General.

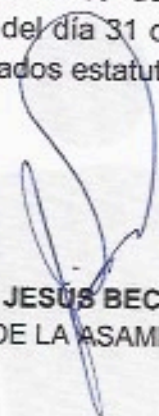
El documento que contiene la reforma al Estatuto del SUTUdeG se anexa a la presente Acta y en conjunto forman un solo documento.

Acto seguido en uso de la voz, el Vicepresidente Alberto Salazar Valenzuela, para tratar el último punto del orden del día; "Asuntos varios", habiéndose registrado los siguientes temas a comentar:

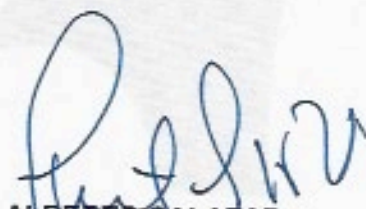
- Delegado Ricardo Mandujano, de Vicorrectoría, comenta en relación al avance sobre el proyecto del Sistema Universitario de Vivienda.
- Delegado Salvador Gutiérrez Gómez, de la Esc. Preparatoria Reg. de Colotlán, pide informes acerca de la credencialización para los miembros del sindicato, así como para los Delegados.
- Delegado Ernesto Rodríguez Salazar, de CUCEI, pide informes sobre el proyecto del Sistema Universitario de Vivienda.
- Delegada Paola Magaña, comenta acerca del control de acceso para el Centro de Convivencia SUTUdeG.
- Delegada Yara del Rosario Ibáñez, de la Esc. Preparatoria Reg. de Villa Corona comenta acerca de la necesidad del comedor para el personal sindicalizado en su dependencia.

Los puntos anteriores fueron atendidos y desahogados en el pleno de la Asamblea.


Finalmente en uso de la voz, el Presidente de la Asamblea, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago; "Abordando y desahogando todos y cada uno de los puntos anteriores, y no habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, siendo las 15:55 horas del día 31 de Julio de 2019, firmando al margen y al calce en la presente acta los facultados estatutariamente".



MTRO. JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL




**LIC. ALBERTO SALAZAR
VALENZUELA**
VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
GENERAL



**CD. FERNANDO CAMPOS
UBIARCO**
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL



EDUARDO ANDRADE RAMÍREZ
ESCRUTADOR



EDUARDO CASTRO BELTRÁN
ESCRUTADOR